



PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE PARA LA OBTENCIÓN DEL DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MADALIDAD DE TESIS CON CICLO O SIN CICLO DE TESIS

(Reglamento de Grados y Títulos, 2023. Aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°150-2023-CU)

REQUISITOS:

1. Solicitud dirigida al señor Rector, según formato de trámite académico administrativo, para que se le expida el título profesional de Segunda Especialidad Profesional.
2. Copia simple del Bachiller por ambas caras.
3. Declaración jurada de no adeudar libros a la Biblioteca Central, a la Biblioteca Especializada, al Banco de Libros, no tener deudas o pagos pendientes a la universidad ni de materiales o equipos al Centro de Cómputo, talleres y laboratorios de la Facultad; emitido por la Oficina de Registros Académicos y Archivos Académicos (ORAA).
4. Declaración Jurada simple de haber obtenido conocimiento de un idioma extranjero, o lengua nativa, cursado o revisado o convalidado por el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Callao.
5. Copia de comprobante de pago (interconectado) por derecho de trámite. El monto por pagar será de acuerdo con lo que establece el Texto Único de Procedimiento Administrativos (TUPA) vigente de la Universidad.
6. Acta de sustentación e informe favorable del presidente del jurado de sustentación.
7. Declaración jurada simple de conocer y estar de acuerdo con el Reglamento y otras normas y disposiciones legales y reglamentarias sobre la materia.
8. Cuatro (04) fotográficas iguales a color, de estudio foto gráfico, tamaño pasaporte (varones con terno y corbata, damas con vestido o traje de blusa y saco), actuales, nítidas, sin sellos, sin lentes y fondo blanco.
9. Dos (02) ejemplares de la tesis sustentada y aprobada por el jurado de sustentación de la tesis, debidamente empastados de color azul (según modelo), debiendo el bachiller haber incluido las modificaciones o correcciones solicitadas por el jurando durante la sustentación, si las hubiera, con la firma del bachiller y visado por el asesor en la caratula interior, la que debe incluir el reporte de software de similitud.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

10. Un (01) archivo en formato PDF conteniendo la tesis que debe incluir el reporte URKUND, con su autorización para ser publicada por la universidad en el repositorio institucional.
11. Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI legible).
12. Consentimiento informado para el tratamiento de datos de egresados.
13. Autorización para publicar por la Universidad en repositorio institucional.
14. Constancia de Autenticidad / URKUND (emitido por la Unidad de Investigación).

Tener en cuenta:

Todos los datos (nombres y apellidos) en los documentos presentados deben ser iguales al DNI, de no ser así será devuelto el expediente.